



<b>Conoció:</b> Consejo Asesor, Sesión N° 2 del 02 de febrero del 2010	<b>Aprobó:</b> M.A. Jorge Padilla Z. <i>Contralor a.i</i>	<b>Rige:</b> 08 de febrero del 2010
		<b>Versión:</b> 01

### 1. Objetivo

Establecer los lineamientos referentes al propósito, autoridad y responsabilidad de la actividad de auditoría interna, ejercida por la Oficina de Contraloría Universitaria.

### 2. Alcance

Todas las actividades que se efectúan en la Oficina de Contraloría Universitaria.

### 3. Definiciones

No aplica.

### 4. Descripción de Actividades

La Oficina de Contraloría Universitaria ejerce la función de auditoría interna en la Universidad de Costa Rica, dependiendo directamente del Consejo Universitario y con autoridad para decidir sobre su gestión técnica.

Su personal tiene pleno acceso y puede solicitar: archivos, registros, documentos u otras fuentes de información que requieran, en el plazo y demás condiciones que le permita lograr su cometido. Para lo cual, los funcionarios universitarios deben facilitar oportunamente la información, documentación y colaboración que requieran los auditores y las auditoras para cumplir con sus obligaciones.

El propósito, la autoridad y la responsabilidad de esta actividad, responde a la normativa institucional que regula el quehacer universitario, y en lo pertinente a lo dispuesto en la normativa nacional e internacional sobre dicha actividad.

#### 4.1 Organización y funcionamiento

La organización, objetivos, funciones, obligaciones y potestades de la Oficina de Contraloría Universitaria, se regulan en el Reglamento Organizativo, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario en la sesión N° 5287-02 de fecha 17 de setiembre de 2008.

En forma complementaria, se cuenta con un Manual de Organización en el cual se formalizan los principales lineamientos de la organización, y la metodología que se utiliza para llevar a cabo la labor.

La Dirección de la Oficina debe velar porque en el Reglamento y en el Manual de Organización, se incluyan las modificaciones que correspondan, a la luz de los cambios en el entorno, la normativa universitaria y la normativa que regule el ejercicio de la función de auditoría.

La Oficina ejerce sus funciones técnicas bajo los principios básicos y las disposiciones normativas que señale la Contraloría General de la República, en el Manual de normas



generales para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y, en segundo orden, conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, emitidas por The Institute of Internal Auditors (IIA).

#### **4.2 Servicios de la Auditoría Interna**

Los servicios que presta la Oficina de Contraloría Universitaria, varían en cuanto al objetivo que pretenden, el alcance de los mismos, así como el grado de responsabilidad de la Administración Activa para su atención, por lo que algunos requieren acciones correctivas, mientras que otros solamente acciones preventivas.

Los diferentes servicios que se brindan se clasifican en: fiscalización, asesoramiento, programa de formación y prevención, y otros según el siguiente detalle:

##### **4.2.1 Fiscalización**

- *Auditorías*
- *Monitoreo y pruebas específicas*
- *Evaluación de un procedimiento o asunto específico*

##### **4.2.2 Asesoramiento**

- *Opiniones técnicas (incluye las advertencias o alertas)*
- *Consultas específicas*
- *Otros servicios*

##### **4.2.3 Programa de formación y prevención**

- *Programa de formación en control*
- *Boletín Técnico*
- *Talleres de autoevaluación*
- *Divulgación de normativa*

##### **4.2.4 Otros**

- *Apertura de Libros*
- *Certificación de información*

Estos servicios se describen en el Manual de Organización.

#### **4.3 Estructura de la Auditoría Interna**

Los aspectos relacionados con la estructura orgánica, el funcionamiento y la organización están definidos en el Reglamento Organizativo y en el Manual de Organización. Se adjunta un organigrama.

#### **4.4 Normativa Interna**

La normativa interna que adopta o desarrolla la Oficina de Contraloría Universitaria para el ejercicio de su gestión, se describe en el punto NEA-2.0 “Instrumentos Normativos” de este Manual.



**5. Normativa interna relacionada**

- Reglamento Organizativo de la Oficina de Contraloría Universitaria
- Manual de Organización

**6. Anexos**

Organigrama.



**Anexo No. 1**  
**Estructura Orgánica**  
**Julio, 2009**

